

Nº 53799

53799



20 APR

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UNA GUARNICION DE FRENO", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española SAULEDA Y CIA. residente en SAN PÓL DE MAR (Barcelona), calle Roger de Flor, nºs. 1-5.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere, según su título lo indica, a una guarnición de freno que se presenta de una longitud convencional, es decir en forma de tira continua desplegada ó arrollada ó en una porción de una determinada longitud de la antes indicada tira. Esta guarnición comprende un tejido metálico de soporte que actúa como armadura de refuerzo inferior encima de la cual existe un recubrimiento a base de fibra de amianto aglomerada con resinas sintéticas termoendurentes, cuyo re-



5 cubrimiento, dispuesto encima de la tela metálica ó armadura de refuerzo inferior, queda sometido a la acción de la presión y del calor. La guarnición de freno objeto del presente modelo se caracteriza porque, constando de los elementos antes mencionados, tiene la particularidad de que el recubrimiento, a base de fibra de amianto aglomerada, prensada y sometida al calor, está subdividida a lo largo de la guarnición en sucesivas zonas adyacentes e independientes que si bien se encuentran todas ellas unidas por su parte inferior a la tela metálica común que les sirve de soporte están lateralmente desvinculadas las unas a las otras por unas líneas de separación que interesan la mayor parte del espesor de la guarnición, siguiendo dichas líneas de separación, unas alineaciones convencionales que delimitan los dos bordes opuestos de cada zona tomados en el sentido longitudinal de la guarnición.

10
15
20
25 Por lo tanto este modelo no recae sobre la tela metálica ni sobre el recubrimiento propiamente dicho sino sobre la característica de que el recubrimiento está subdividido en múltiples zonas ó porciones adyacentes e independientes que, al propio tiempo que están vinculadas a la tela metálica común que les sirve de soporte, están lateralmente separadas entre sí ó desvinculadas por unas líneas ó huecos transversales de separación que se extienden en una dirección general que se mantiene sensiblemente perpendicular al sentido longitudinal de la guarnición aún cuando dichas líneas de separación sean preferentemente dentadas, quebradas ú onduladas y complemen-



20

tarias para los bordes situados frente a frente que pertenecen a dos zonas adyacentes de dicho recubrimiento.

5

La nueva utilidad de la guarnición objeto del presente modelo estriba en la extrema facilidad de adaptación de la misma a curvaturas muy distintas así como a su mayor poder de agarre y a su refrigeración mejorada en relación con las guarniciones conocidas y fabricadas en nuestro país hasta la presente fecha.

10

Para facilitar la comprensión de este modelo se adjunta, a título enunciativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra una perspectiva de un modo de ejecución correspondiente a una guarnición de freno del tipo antes indicado.

15

De acuerdo con lo que indica el diseño anexo esta guarnición de freno comprende un tejido metálico de soporte 10 que actúa como armadura de refuerzo inferior para un recubrimiento 11 a base de fibra de amianto aglomerada con resinas sintéticas termoendurentes cuyo recubrimiento, situado encima y solidarizado con dicha tela metálica 10, queda sometido a la acción de la presión y del calor, viniendo dicha guarnición caracterizada porque el indicado recubrimiento 11 a base de fibra de amianto aglomerada, prensada y sometida al calor está subdividido, a lo largo de la guarnición, en sucesivas zonas 11₁-11₂-11₃-11₄ adyacentes e independientes que si bien se encuentran todas ellas unidas por su parte inferior a la tela metálica común 10 que les sirve de soporte, están lateralmente desvinculadas las unas de las otras por unas líneas de separación 12₁-12₂-12₃-12₄ y similares que interesan

20

25



la mayor parte del espesor 13 de la guarnición, siguiendo dichas líneas de separación 12 unas alineaciones convencionales, que delimitan los dos bordes opuestos 11''₁-11''₂; 11''₂-11''₃ y similares de cada zona tomados en el sentido longitudinal de la guarnición. Resulta evidente que las líneas ó huecos de separación transversales 12₁-12₂-12₃-12₄ y sus similares podrán tener una alineación recta, oblicua, dentada, ondulada ó quebrada sin que por ello varíe la esencialidad del modelo

Descrito suficientemente el presente modelo en correspondencia con el diseño que acompaña la presente memoria, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera otras modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no alteren su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - UNA GUARNICION DE FRENO que comprende un tejido metálico de soporte que actúa como armadura de refuerzo inferior para un recubrimiento a base de fibra de amianto aglomerada con resinas sintéticas termoendurentes cuyo recubrimiento, situado encima y solidarizado con dicha tela metálica, queda sometido a la acción de la presión y del calor c a r a c t e r i z a d a porque el indicado recubrimiento a base de fibra de amianto aglomerada, prensada y sometida al calor está subdividido, a lo largo de la guarnición, en sucesivas zonas adyacentes e independientes que si bien se encuentran unidas todas ellas por su parte inferior a la tela metálica común que las sirve

- 53799



5

de soporte, están lateralmente desvinculadas las unas de las otras adyacentes por unas líneas de separación que interesan la mayor parte del espesor de la guarnición, siguiendo dichas líneas de separación unas alineaciones convencionales y preferentemente onduladas, que delimitan los dos bordes opuestos de cada zona tomados en el sentido longitudinal de la guarnición.

2ª - UNA GUARNICION DE FRENO.

10

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

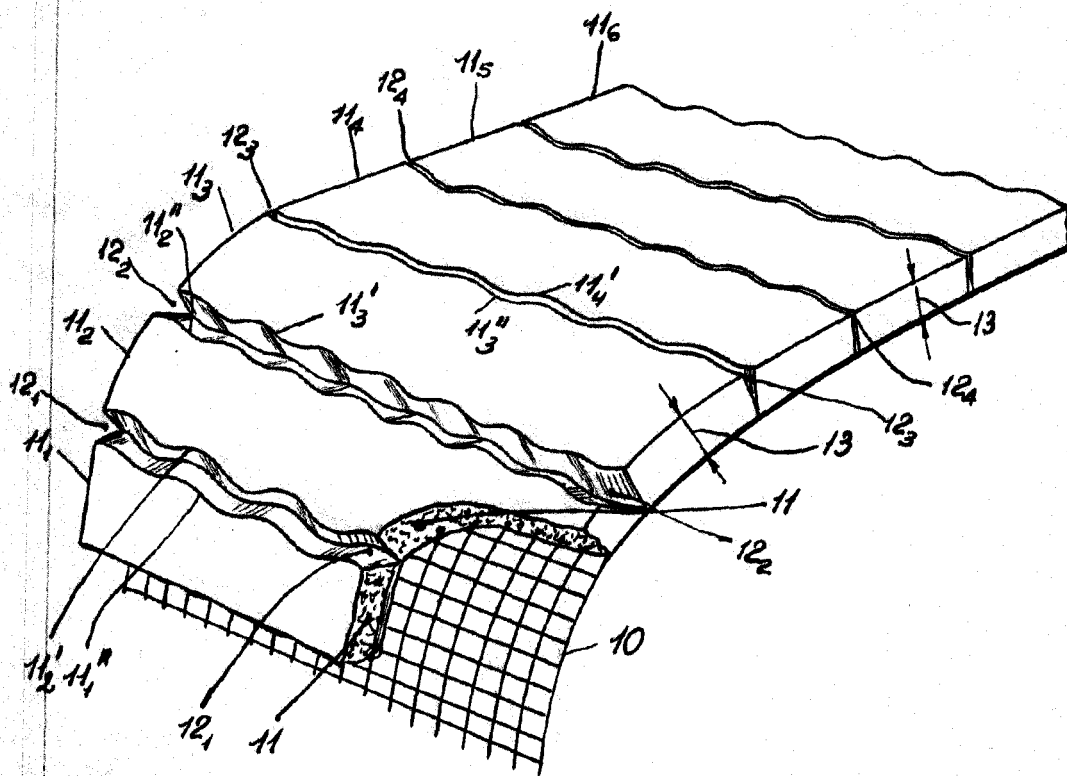
MADRID, 20 de Abril de 1.956

SAULEDA Y CIA.

P.A.

Morgades

53799



MADRID.
p.o. J.J. Morgades Guareu
p.p.

Escala variable